



Panamá, 12 de julio de 2017

Señores  
Junta Central Electoral (JCE)  
República Dominicana

Estimados señores,

Por medio de la presente, actuando en mi calidad de Regional Sales Director, declaramos que IMC como "Distribuidor Autorizado no exclusivo" posee nuestro apoyo en esta ocasión para revender equipos EMC a H y H., a fin de que este oferte dichos equipos a Junta Central Electoral (JCE), por su cuenta y riesgo.

IMC, a través de sus revendedores autorizados, cuenta con nuestro respaldo para proveerles equipos de cómputo con las últimas tecnologías, disponibilidad de repuestos, alta calidad y máximo rendimiento.

En caso de requerir información adicional, no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,



NIRKA MONTERO  
Sales Director